

interponer, recurso de reposición ante este mismo órgano administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquél en que le fuera notificada, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a aquél en que fuera notificada, conforme a lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Mérida, a 1 de septiembre de 2005. El Director General de Empleo. (P.D. Resolución 29 de julio de 2003 D.O.E. n.º 89, de 31 de julio) Fdo.: Rafael Pérez Cuadrado.”

El texto íntegro de esta carta se encuentra archivado en el Servicio de Fomento de Empleo Estable y Social en la Dirección General de Empleo, sito en Paseo de Roma, s/n. módulo C de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 20 de octubre de 2005. La Jefa de Servicio de Fomento de Empleo Estable y Social, M^a JESÚS ORTEGA RINCÓN.

ANUNCIO de 20 de octubre de 2005 sobre notificación de resolución del expediente sobre solicitud de calificación e inscripción en el Registro de Centros Especiales de Empleo, n.º CEE-003/04, correspondiente a la empresa “Cerámicas Torrejuncillo, S.L.”.

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación a la empresa “Cerámicas Torrejuncillo, S.L.” interesada en el expediente CEE-003/04, se comunica, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, la parte dispositiva de Resolución de fecha 2 de septiembre de 2005.

“RESUELVE

Tener a Cerámicas Torrejuncillo, S.L. con C.I.F. B10304467 desistida de su petición declarando concluso el procedimiento y procediendo al archivo del expediente CEE-003/04.

Notifíquese al interesado la presente resolución, haciéndoles saber que frente a ella podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía y Trabajo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquél en que fuera notifi-

cada, conforme a lo previsto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Mérida, a 2 de septiembre de 2005. El Director General de Empleo. Fdo.: Rafael Pérez Cuadrado.”

El texto íntegro de esta carta se encuentra archivado en el Servicio de Fomento de Empleo Estable y Social en la Dirección General de Empleo, sito en Paseo de Roma, s/n. módulo C de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 20 de octubre de 2005. La Jefa de Servicio de Fomento de Empleo Estable y Social, M^a JESÚS ORTEGA RINCÓN.

ANUNCIO de 31 de octubre de 2005 por el que se convoca a pública licitación para la contratación, por el sistema de concurso abierto y tramitación urgente, el servicio de “Diseño e impresión de la guía de la naturaleza activa y del mapa general de naturaleza activa”. Expte.: SV-141/2005.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Economía y Trabajo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: SV-141/2005.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: “Diseño e impresión de la guía de la naturaleza activa y mapa general de naturaleza activa”.
- b) N.º de unidades a entregar: Ver Pliego de condiciones técnicas.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de entrega: Almacén de Turismo en el Polígono Industrial “El Prado”, Calle Pamplona, Nave H-5, de Mérida.
- e) Plazo de entrega: Cuarenta y cinco días a partir de la firma del contrato.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 65.000,00 euros, I.V.A. incluido.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: El 4% del presupuesto de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Consejería de Economía y Trabajo. Secretaría General.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Teléfono: 924 00 45 83.
- e) Fax: 924 00 57 84.
- f) Dirección en internet: http://www.juntaex.es/consejerias/eic/et/sgt/pliegos_S0452005.pdf

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Según Pliegos de Cláusulas Administrativas.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del octavo día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el D.O.E. Si este último día del plazo expresado es sábado o domingo, el plazo concluirá al finalizar el día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Consejería de Economía y Trabajo.
 - 1ª Entidad: Consejería de Economía y Trabajo.
 - 2ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
 - 3ª Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Admisión de variantes: No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Economía y Trabajo. Secretaría General.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida, 06800.
 - Mesa de Contratación apertura sobre B: Se realizará el segundo día hábil contado desde el siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, excepto si fuera sábado, que se trasladará al siguiente día hábil.
 - Mesa de Contratación apertura sobre A: Se realizará el cuarto día hábil contado desde el siguiente a la apertura del sobre B, excepto si fuera sábado, que se trasladará al siguiente día hábil.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse a la Secretaría General.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 31 de octubre de 2005. El Secretario General, JOSÉ MANUEL JOVER LORENTE.

EDICTO de 18 de octubre de 2005 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres. Expte.: 1068/05.

Expediente: 1068/05.

Demandante: María Esther Galán Moreno.

Demandado: Serratel, S.L.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, en C/ Gómez Becerra, 21 (Dirección General de Turismo), en Cáceres.

Día: 01-12-2005.

Hora: 09:30.

Mérida, a 18 de octubre de 2005. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2005, de la Secretaría General, por la que se publica la adjudicación de las obras de emergencia de “Nuevas captaciones de agua para el abastecimiento a Cabezabellosa”. Expte.: 05 I 1259000.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico.